

Don Villa de Luján
Comunic. al Cabildo de
dichos pueblos

15

1821

Le Presvitero la Cingular de una Capeta
ble Corporación, de fecha 13. del mes de
en que se me comunica haberse donado
de D^{no}. D^{to}. Gobernador y Cap^{to} D^{to}. de la
Provincia, Notario, con fin de donar
Municipalidad al Donador de D^{no}.
D^{to}. de Luján, y se quedan testigos
de, lo avisó a una Municipalidad en Prop.
nuestro

Donde una Corporación m^{ra} a
Guardia de Luján Marzo 16. de 1821.

Victor Barranco
1821

Almox. y tesor. Cavildo de
la Villa de Luján

AR-B-CMPED